



SERVICIO DE SALUD  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y  
FINANCIEROS

---

# **Acceso a la Nómina, personal SESPA**

**Julio 2010**



## **ACCESO A LA NOMINA. PERSONAL SESPA.**

1	Acceso a través de la intranet.....	3
1.1	¿Quién puede acceder?.....	3
1.2	¿Qué necesito? .....	3
1.3	¿Cuál es mi usuario y contraseña? .....	3
1.4	Pasos para acceder. ....	3
1.5	Cambio de contraseña. ....	5
1.	Acceso a través del portal www.asturias.es .....	9
1.1.	¿Quién puede ver la nómina?.....	9
1.2.	¿Qué necesito? .....	9
1.3.	¿Cómo obtengo una clave SAC? .....	9
1.4.	Pasos para acceder. ....	10



## 1 Acceso a través de la intranet.

### 1.1 ¿Quién puede acceder?

El personal que actualmente está en activo y trabajando para el Servicio de Salud del Principado de Asturias.

### 1.2 ¿Qué necesito?

1. Un navegador web.
2. Adobe Acrobat Reader.
3. Usuario y contraseñas para el acceso a la intranet.

### 1.3 ¿Cuál es mi usuario y contraseña?

Tu nombre de usuario se forma uniendo la letra “E” a tu NIF.

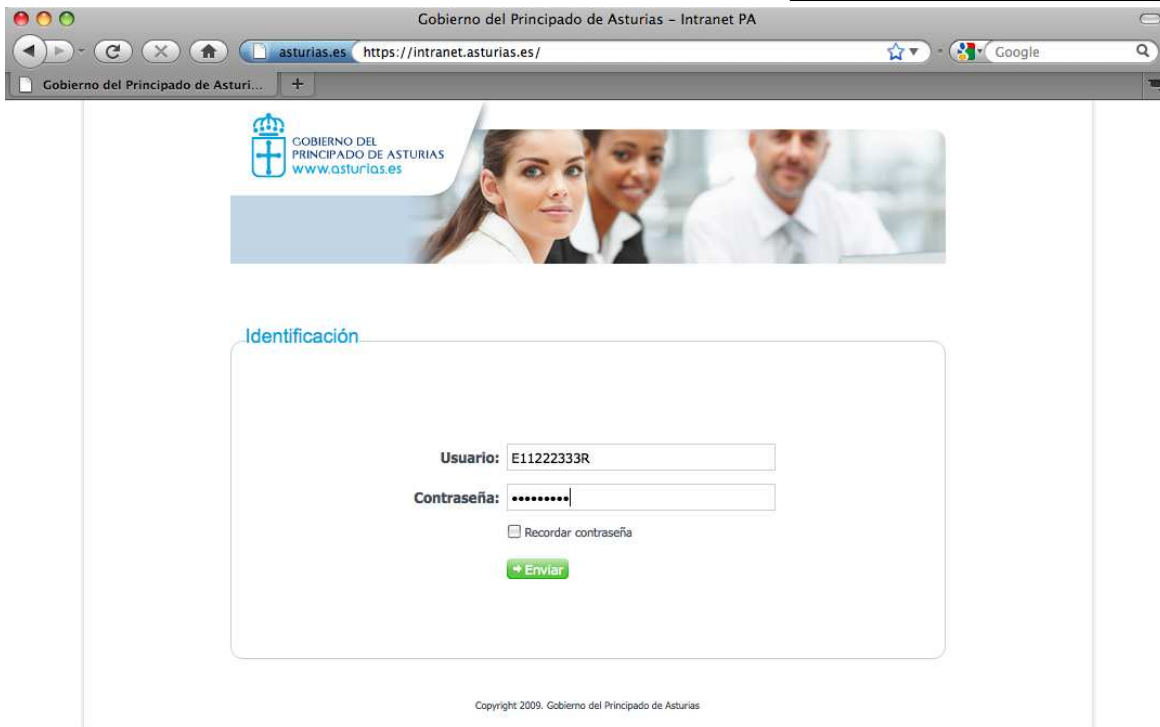
- a) Si tu NIF tiene 8 dígitos, por ejemplo 11.222.333R (8 dígitos y letra) entonces el usuario será: E11222333R.
- b) Si tu NIF es de 7 dígitos en lugar de 8, por ejemplo 9.888.777R debes añadir un cero después de la “E”, de forma que tu usuario será E09888777R.
- c) Si tienes NIE en lugar de NIF, el usuario se forma anteponiendo la letra “E” a tu número de NIE. Por ejemplo, si tu NIE es X9888777R, entonces el usuario será EX9888777R.

Tu contraseña, inicialmente, se forma uniendo los 7 últimos dígitos de la cuenta bancaria en la que se te ingresa la nómina y la letra de tu NIF. Por ejemplo, si tu NIF es 9222333R y tu cuenta bancaria es 2048 0079 33 1122334455 entonces tu contraseña será 2334455R.

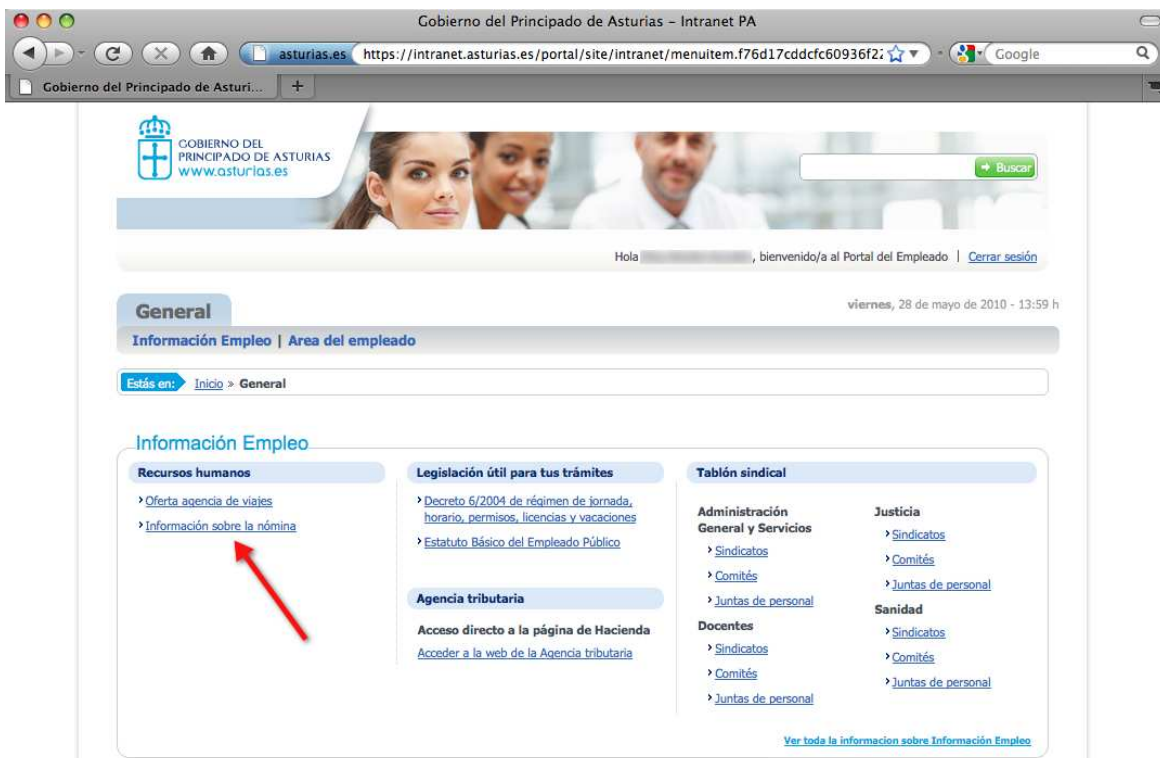
Debes cambiar la contraseña según se indica en el punto 1.5 después de entrar la primera vez.

### 1.4 Pasos para acceder.

1. Abrir el navegador web.
2. Escribir la siguiente dirección: <https://intranet.asturias.es/> ó <https://accesoseguro.asturias.es> si estás fuera de la red corporativa (esta dirección no está operativa desde la red corporativa).
3. Cubrir el usuario y contraseña y pulsar en el botón "Enviar".



4. Pulsar en el enlace “Información sobre la nómina”.



5. Seleccionar el año y mes de la nómina que se quiere consultar y pulsar en el botón "Consultar".

6. Pulsar en el enlace para descargar el fichero que contiene el recibo del mes seleccionado.



Gobierno del Principado de Asturias – Intranet PA

asturias.es https://intranet.asturias.es/portal/site/intranet/menutem.0ba974c52f

Gobierno del Principado de Asturias

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
www.asturias.es

Buscar

Hola , bienvenido/a al Portal del Empleado | Cerrar sesión

General viernes, 28 de mayo de 2010 - 14:17 h

Información Empleo | Area del empleado

Estás en: Inicio > General > Información Empleo > Recursos humanos > Información sobre la nómina

Ver nómina

Nóminas

04 / 2010. PRINCIPADO DE ASTURIAS

Descargar (PDF: 22 K)

Volver

Copyright 2009. Gobierno del Principado de Asturias  
Aviso legal

Enlace para descargar el recibo

## 1.5 Cambio de contraseña.

Debajo del enlace de “Información sobre la nómina”, está disponible un enlace que permite cambiar la contraseña establecida inicialmente.

General lunes, 31 de mayo de 2010 - 16:25 h

Información Empleo | Area del empleado

Estás en: Inicio > General

Información Empleo

Recursos humanos

- Oferta agencia de viajes
- Información sobre la nómina
- Cambiar Contraseña

Legislación útil para tus trámites

- Decreto 5/2004 de régimen de jornada, horario, permisos, licencias y vacaciones
- Estatuto Básico del Empleado Público

Agencia tributaria

Acceso directo a la página de Hacienda  
Acceder a la web de la Agencia Tributaria

Tablón sindical

Administración General y Servicios

- Sindicatos
- Comités
- Juntas de personal

Justicia

- Sindicatos
- Comités
- Juntas de personal

Docentes

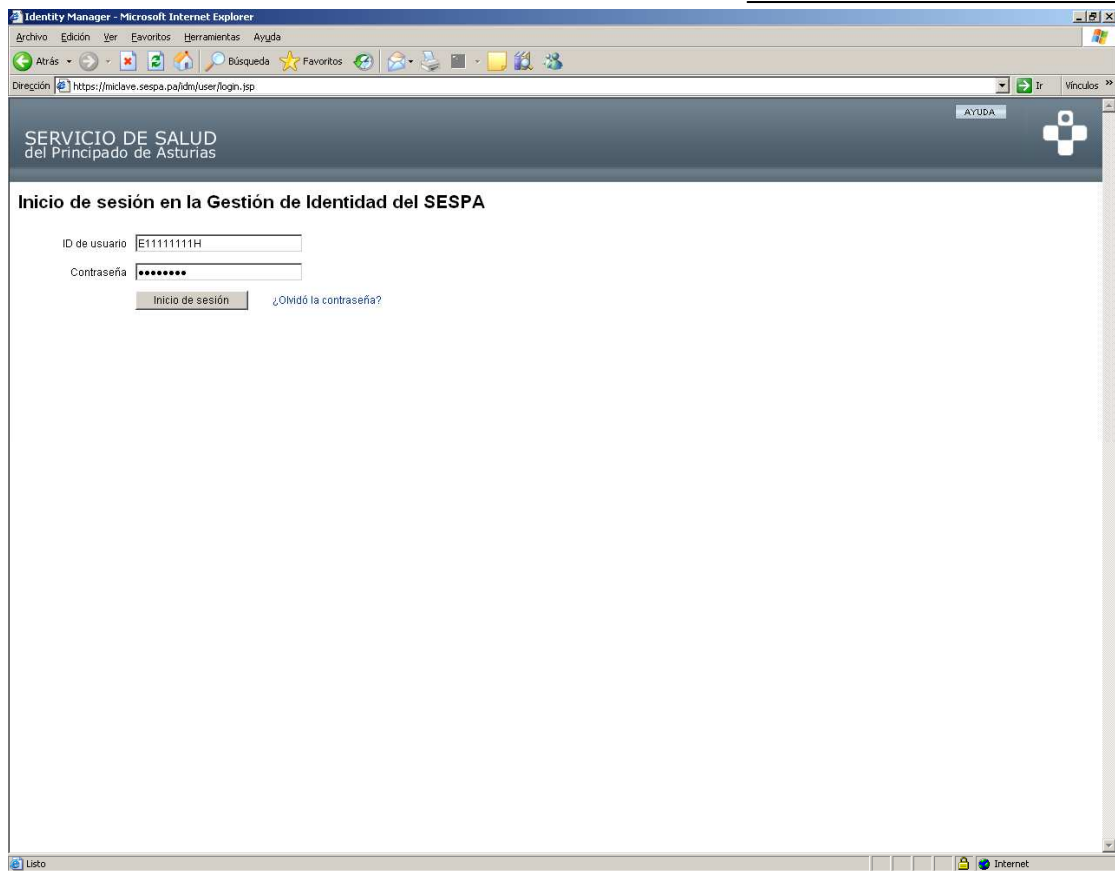
- Sindicatos
- Comités
- Juntas de personal

Sanidad

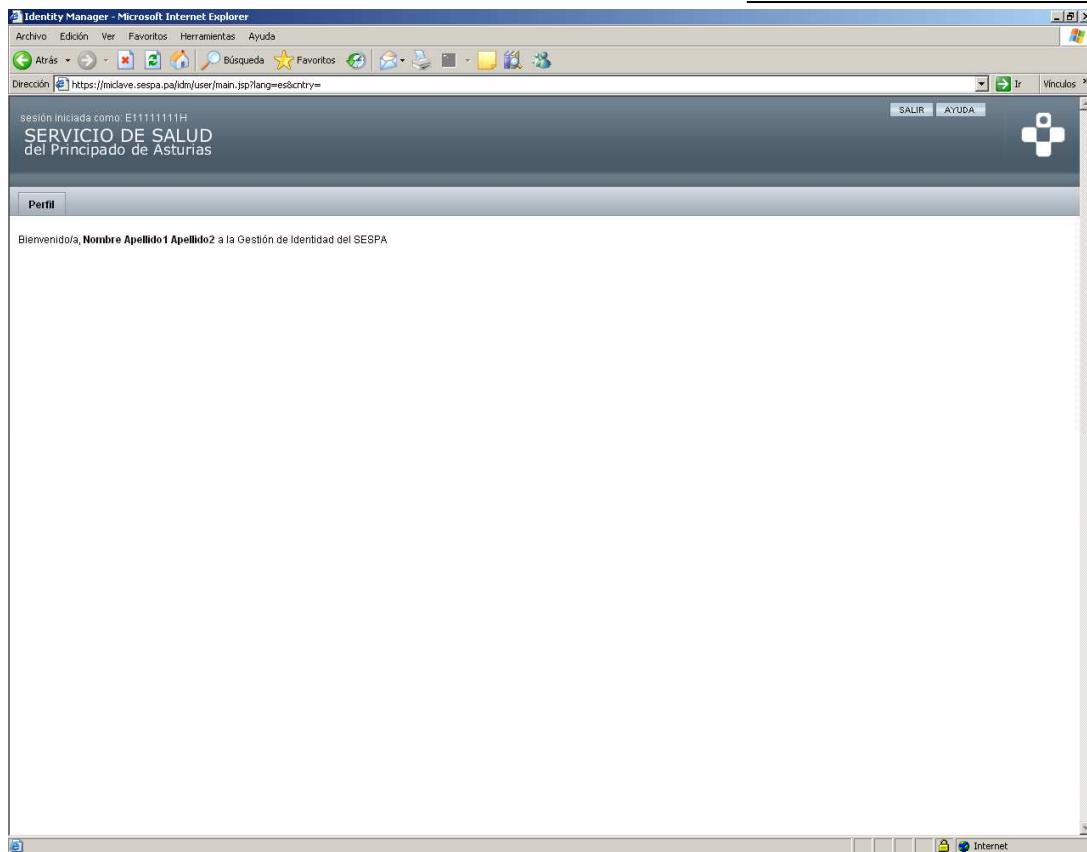
- Sindicatos
- Comités
- Juntas de personal

Ver toda la información sobre Información Empleo

También puedes hacer el cambio de contraseña en cualquier momento accediendo a la dirección <https://miclave.sespa.pa>. En cualquiera de los casos, la pantalla que aparece es la siguiente:



Para poder cambiar la contraseña, es necesario introducir el “ID de usuario” (compuesto por una letra “E” seguida del NIF), introducir la contraseña actual y pulsar en el botón “**Inicio de sesión**”, lo que no llevará a la siguiente pantalla:



Desde esta pantalla, solamente es necesario pulsar sobre la pestaña “Perfil” para que nos aparezcan las opciones de “Cambiar Contraseña” o “Preguntas de Autenticación”, tal como se ve en la siguiente pantalla.



Identidad Manager - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos Ir Vínculos

Dirección <https://midave.sespa.pajhm/user/changePassword.jsp>

sesión iniciada como: E11111111H

SALIR AYUDA

SERVICIO DE SALUD  
del Principado de Asturias

Perfil

Cambiar contraseña Preguntas de autenticación

### Cambiar contraseña

Para cambiar la contraseña, introduzca la contraseña nueva y luego haga clic en **Guardar**.

Contraseña

Confirmar contraseña

Las contraseñas deben cumplir las reglas siguientes:

- Debe tener una longitud comprendida entre 8 y 16 caracteres
- Número mínimo de reglas de tipo de carácter que se deben aprobar: Todos
- Número mínimo de caracteres numéricos: 1
- No puede contener valores como: email, nombre o alguno de los apellidos.

Guardar Cancelar

Basta con poner la nueva contraseña y se habrá cambiado. En caso de error, el sistema nos informara adecuadamente. Para cualquier incidencia, puedes ponerte en contacto con el CGSI en el número **985 10 93 00** (o a la extensión **19300**).

Desde esta misma pagina, es posible cambiar las preguntas personales que se utilizan para el olvido de la contraseña. Es muy importante añadir al menos una pregunta personal para aumentar la seguridad de las contraseñas.



Pregunta	Respuesta
Fecha de Nacimiento	*****
Código Postal de su domicilio	*****

Pregunta	Respuesta
luno	*****

Directiva	Restricciones
<b>Directiva de respuestas</b> Se aplica a todas las respuestas de una interfaz de inicio de sesión.	Ninguno
<b>Directiva de preguntas</b> Se aplica a preguntas suministradas por el usuario en una interfaz de inicio de sesión.	Ninguno

## 1. Acceso a través del portal [www.asturias.es](http://www.asturias.es)

### 1.1. ¿Quién puede ver la nómina?

Todos los empleados del Servicio de Salud que, no estando en activo actualmente, hayan percibido nominas a partir de enero de 2010.  
También podrán acceder si lo desean, el personal que actualmente está en activo.

### 1.2. ¿Qué necesito?

1. Un navegador web.
2. Adobe Acrobat Reader.
3. Clave SAC o certificado digital.

### 1.3. ¿Cómo obtengo una clave SAC?

La clave SAC (Servicio de Atención Ciudadana) puede solicitarse en la siguiente dirección de Internet <https://www10.asturias.es/correoCiudadano/action/claveSAC> . Que nos abrirá la pantalla de solicitud de la clave SAC que tiene el siguiente aspecto:



Framework del Principado de Asturias :: Aplicación de Solicitud de Clave SAC y Correo Ciudadano - Mozilla Firefox

https://www10.asturias.es/correoCiudadano/action/inicio

### Solicitud de una clave de SAC

#### Introducción de los datos del solicitante

Pasos para realizar la solicitud

- 1 **Introducción Datos**
- 2 Confirmación Datos
- 3 Generación Justificante

Los campos obligatorios aparecen marcados con un asterisco (\*)

**Datos del Solicitante**  
Información del solicitante. Debes introducir los datos exactamente como constan en tu D.N.I.

**Información personal:**

Nombre (\*)  
Primer apellido (\*)  
Segundo apellido (\*)  
N.I.F. (\*)  
Fecha nacimiento (\*) dd/mm/yyyy  
Fecha de caducidad del N.I.F. (\*) dd/mm/yyyy

Escribe los caracteres que aparecen en la imagen

Imagen: DZJANKZL  
8 caracteres

Escribe los caracteres(\*)

(\*) Autorizo a la Administración del Principado de Asturias para comprobar con la Dirección General de la Policía la veracidad de los datos personales introducidos.

Siguiente > Cancelar

Terminado

Puedes ponerte en contacto con el SAC para recibir ayuda para obtener la clave SAC a través de [www.asturias.es](http://www.asturias.es) o llamando al **012**.

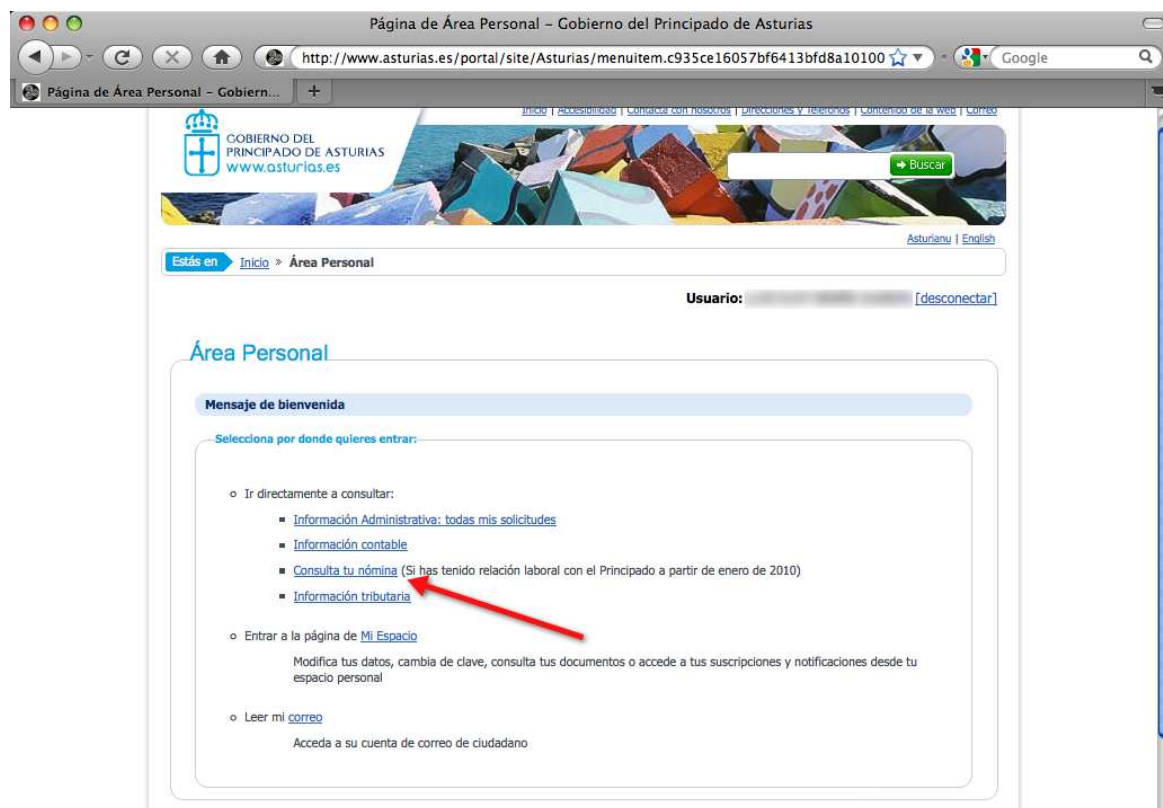
#### 1.4. Pasos para acceder.

1. Abrir el navegador web.
2. Escribir la siguiente dirección: **http://www.asturias.es** y pulsar en el banner del área personal.



3. Cubrir el NIF/NIE y la clave personal (en el caso de tener clave SAC) o entrar a través del enlace para certificado digital.

4. Pulsar en el enlace **Consulta tu nómina.**



5. Seleccionar el año y mes de la nómina que se quiere consultar y pulsar en el botón "Buscar."

6. Pulsar en el enlace para descargar el fichero que contiene el recibo del mes seleccionado.



Página de Área Personal – Gobierno del Principado de Asturias

http://www.asturias.es/portal/site/Asturias/menuitem.c935ce16057bf6413bfd8a101

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
www.asturias.es

Inicio | Accesibilidad | Contacta con nosotros | Direcciones y Teléfonos | Contenido de la web | Correo

Estás en Inicio > Área Personal

Usuario: [desconectar]

### Área Personal

**Búsqueda de nóminas**

Datos de búsqueda

Seleccione el año que desees consultar: 2010

Seleccione el mes que desees consultar: Abril

Buscar

**Listado de nóminas**

04/2010. PRINCIPADO DE ASTURIAS

Descargar (PDF: 22 k)

Enlace para descargar el recibo

**Consultar mi:**

- Información Administrativa
- Información tributaria

**Otros Servicios:**

- Notas Académicas
- Bolsa de Empleo

**Mi espacio**

Modifica tus datos, cambia de clave, consulta tus documentos o accede a tus solicitudes desde tu espacio personal

Acceder